

Yusuf Luchese  
**NUEVOS AGENTES SE OFRECEN AL  
REY DE ESPAÑA**

Equipo CEDCS

[emilio.sola@cedcs.eu](mailto:emilio.sola@cedcs.eu)

Colección: Archivos Mediterráneo, Eurasia, Clásicos mínimos,  
Fecha de Publicación: 18/02/2026 y 26/10/2026  
Número de páginas: 11  
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

**Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.**  
Más documentos disponibles en [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com)



**Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.**

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del  
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias  
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio  
Sola.

[www.cedcs.org](http://www.cedcs.org)  
[info@cedcs.eu](mailto:info@cedcs.eu)

## Descripción

---

### Resumen:

Cinco renegados o muladíes escriben una carta de agradecimiento al rey Felipe II por medio de Renzo, y firmada por cuatro sellos turcos y por Yusuf Luchese, que es el que sabe escribir en italiano; una carta muy expresiva y en la que se refieren al grupo de agentes en Estambul como “conjurados” y “amigos”.

### Palabras Clave

Estambul, espías, información, sabotaje, muladíes, renegados, Arsenal de Estambul, cautivos, oficiales, marinos, conjurados, amigos,

### Personajes

Felipe II, Juan María Renzo, Gregorio Bregante, Batista Ferraro, Iusuf Luchese, Gonzalo Pérez, Mustafa Abdullah, Hasán ben Abdullah, Mohammad ben Abdullah, Husein ben Abdullah,

## Ficha técnica y cronológica

---

- **Tipo de Fuente:** manuscrito
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 1481, doc. 161, (ff. 517-520)
- **Tipo y estado:** carta
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Estambul, 8 de mayo de 1567
- **Autor de la Fuente:** Iosuf Luchese, Gregorio Bregante y Aurelio de Santa Cruz.

## IUSUF LUCHESE, ESCRIBANO DE ALGUNOS RENEGADOS DE 1567

El renegado -uluch, muladí o musulmán nuevo – Yusuf Luchese, luqués o de Lucca, su ciudad italiana de nacimiento, hace de escribano de unos compañeros renegados de los que están en ese momento en Estambul, pues ellos no saben escribir. Cuatro de ellos firman con su sello turco, en el que, con la ayuda de Esmeralda de Luis, hemos podido descifrar un nombre en cada uno: Mustafa, Hasán, Muhammad y Husein, sus nombres de “turcos de profesión” o nuevos musulmanes. No han señalado sus nombres cristianos, aunque pudiera sospecharse que son todos italianos por el texto mismo de la carta, en italiano.

Es Yusuf Luchese quien dice escribir la carta por no saber escribir sus compañeros, cuatro en total, que sin embargo dejan su sello personal a modo de firma, y en nombre también de otros compañeros que están fuera de Estambul en ese momento, bien con las galeras de Argel o Berbería en general, bien con las de Alejandría o la guarda del Archipiélago en general, como se suele decir en ese momento para referirse a las que se han quedado de vigilancia por el Mediterráneo oriental; cita también a algunos otros compañeros de esa peculiar “conjura de los renegados”, como la denominó en un momento el ya fallecido Juan Agostino Gilli, uno de los fundadores de la red en 1562, si no me falla la memoria; y cita también a otros que ya han muerto en Malta, en 1565, menos de dos años atrás. Aquel momento fundacional lo tratamos ya en el Archivo de la frontera ampliamente, por ejemplo, en

<https://www.archivodelafrontera.com/archivos/para-una-tipologia-de-los-espias-de-la-monarquia-hispanica-en-levante-en-el-siglo-xvi/>

Ellos mismos se consideran como “Conjurados” y “Amigos”, y agradecen a Renzo el haberles presentado a otros que no conocían con anterioridad, y que sin duda refuerza su autoestima como grupo poderoso. Es interesante la referencia que hace a cartas anteriores que ellos han enviado a la corte española, a Gonzalo Pérez, el padre de Antonio Pérez que murió en 1566, cuya muerte tal vez no había llegado a su conocimiento. La retórica y expresividad de la carta es significativa, con sus protestas de lealtad al rey de España y deseos de volver a su religión primera. Renzo les repartió a cada uno cien o 150 escudos, lo que indica también la importancia que le da a su trabajo como agentes.

Finalmente, Aurelio Santa Croce, Adán de Franchi, Gregorio Bregante y Simón Masa, certifican en un párrafo aparte la autoría de la carta por Yusuf Luchese y su representación de otros compañeros que no saben escribir o ausentes. Como en la mayoría de los documentos de los conjurados, Batista Ferraro hará de secretario del grupo y será él quien firme las misivas.

## ENSAYO DE TRADUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN

+

Sacra Católica Regia *Majestad*, don Felipe de Austria *nuestro señor*:

Renzo, llegado a Estambul el 13 de abril,  
permanece escondido por seguridad

Habiendo venido aquí micer Gioan Maria Renzo el 13 de abril,  
porque no debía ser descubierto por el bajá a causa de cartas  
venidas de Francia y de Ragusa, y como debía venir a esta tierra,  
en donde está a la fuerza escondido, como se ha dado aviso de todo,  
y esto para quitar de en medio el peligro, y también porque no haya podido  
mostrarse como hubiese querido.

Se han reunido con él allí los renegados  
agentes que actualmente están en Estambul

Por todo esto, nosotros, los aquí presentes, nos hemos encontrado con él  
en donde está alojado, y en donde se ha prolongado su estancia  
algunos días más.

Y otros renegados de los nuestros, viejos servidores de Vuestra Majestad,  
están fuera con las galeras de Argel y de Alejandría y con otras  
que están fuera en la guardia del Archipiélago, que no se han podido  
hallar juntos, e incluso algunos murieron en Malta y en otros lugares.

Han recibido con alegría la carta del rey que  
llevan mucho tiempo esperando

Y nosotros, los aquí presentes, hemos recibido la carta de Vuestra majestad,  
que nos ha llenado de alegría, máxime viendo con cuanto amor  
la majestad vuestra nos exhorta a que volvamos a la santa fe y cumplir  
con el plan o la empresa que muchas cartas nuestras han escrito,  
o hecho escribir, a don Gonzalo Pérez.

Promesas de fidelidad al servicio del rey

Como añadidura de todo esto, con todo el corazón quedaremos siempre  
obligadísimos a Vuestra Majestad, a la que aseguramos que estamos siempre  
preparados y que siempre que se presente la ocasión, como lo hemos hablado  
con Gioan Maria Renzo, todos nosotros nos expondremos a toda suerte de peligros  
para lograr que Vuestra Majestad consiga sus intentos, y no ahorraremos cosa alguna.

Renzo les ha dado 100 o 150 escudos de oro  
a cada uno según su calidad, y una carta del  
rey para cada uno

Dicho Gioan Maria ha tenido la cortesía con todos nosotros,  
de parte de Vuestra Majestad, de presentarnos  
a quien 100, a quien 150 escudos de oro a cada uno,  
según la calidad de los hombres, y una carta para cada uno  
de Vuestra Majestad; y nos ha mostrado su carta credencial.

Nuevas protestas de fidelidad al servicio del  
rey

Por todo ello, estamos muy agradecidos a Vuestra Majestad  
por tantas gracias y bienes que nos ha concedido, y por el buen ánimo  
y las promesas que nos ha hecho dicho Gioan Maria de parte  
de Vuestra Majestad, de tal manera que le quedamos tan fuertemente obligados  
que si tuviésemos mil vidas las pondríamos todas al servicio de Vuestra Majestad  
y no nos parecería haber hecho nada. Con todo, Vuestra Majestad este certísima  
de que siempre le seremos fieles siervos hasta la muerte y nos esforzaremos  
siempre para conquistar a otros para el servicio de Vuestra Majestad.

Agradecen a Renzo haberles presentado a  
otros Amigos y Conjurados

Y estamos muy contentos de que el susodicho Gioan Maria Renzo  
nos haya dado conocimiento de los Conjurados y Amigos que sirven  
a Vuestra Majestad en dar los avisos, a los que no conocíamos antes. Los cuales  
les harán relación a Vuestra Majestad de nuestra buena voluntad y disposición,  
y a ellos se les ha dado el encargo de dar noticia de todo a Vuestra Majestad.

Despedida y data

A quien, en el más reverente modo que sea conveniente, besamos los pies  
de Vuestra Majestad rogando a Dios la exalte siempre y conserve  
sana y siempre felicísima.

Escrita en Constantinopla, a 8 de mayo de 1567.

Firma de Yusuf Luqués y sellos de sus  
compañeros por quienes escribe también

De Vuestra Majestad aficionado y fiel siervo  
Yo, Yusuf Luchese, he escrito de mi mano en nombre de nosotros todos,  
por no saber los otros escribir, y algunos de nosotros hemos sellado  
con nuestros sellos en turquesco.

[seis sellos seguidos y en árabe, Girguriu Bergant], Gregorio Bregante.

**Certificado de Massa, Bregante, Franchi y  
Ferraro y fecha**

Nosotros, Simón Massa, y Gregorio Bregante, y Marido de Eva,  
y yo, Bautista Ferraro, damos fe a Vuestra Sacra y Católica Majestad  
de cómo la presente carta ha sido escrita por orden de los infrascritos renegados,  
quienes se ofrecen a cuanto en ella se contiene;

escrita y suscrita de mano de uno de ellos, llamado Yusuf Luchese,  
por no saber los otros escribir, y también nos han rogado  
que demos fe a Vuestra Majestad.

El 8 de mayo de 1567.

De Vuestra Sacra Católica Regia Majestad humildísimo y fiel siervo,  
Bautista Ferraro.



**Mustafa Abdullah  
(Gregorio Bregante)**



Hasán ben  
Abdullah



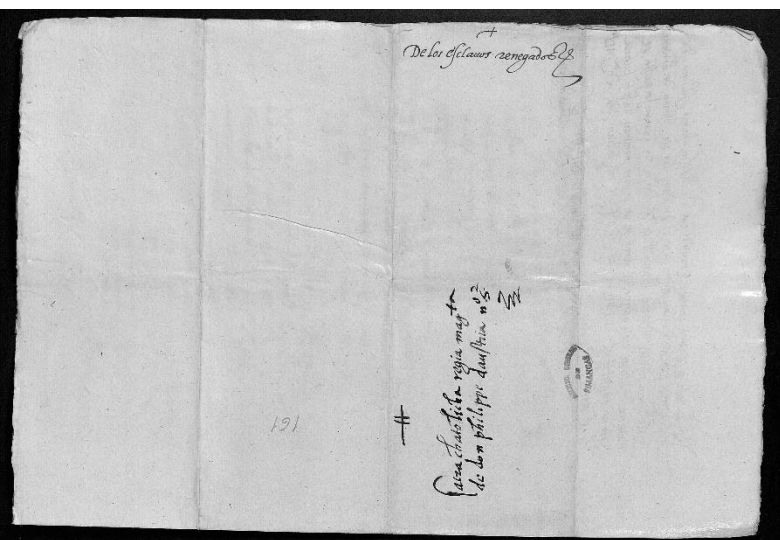
La serie de seis sellos de la carta de Yusuf Luqués, en realidad son cuatro firmas, pues dos de ellos se repiten, tal vez por haber salido mal impresos los dos en una de sus reproducciones. Y cada uno de los sellos contiene un nombre legible en árabe, Mustafa, Hasán, Mohammad y Husein, seguido de ben Abdallah, el siervo de Dios.

Mohammad  
ben Abdullah



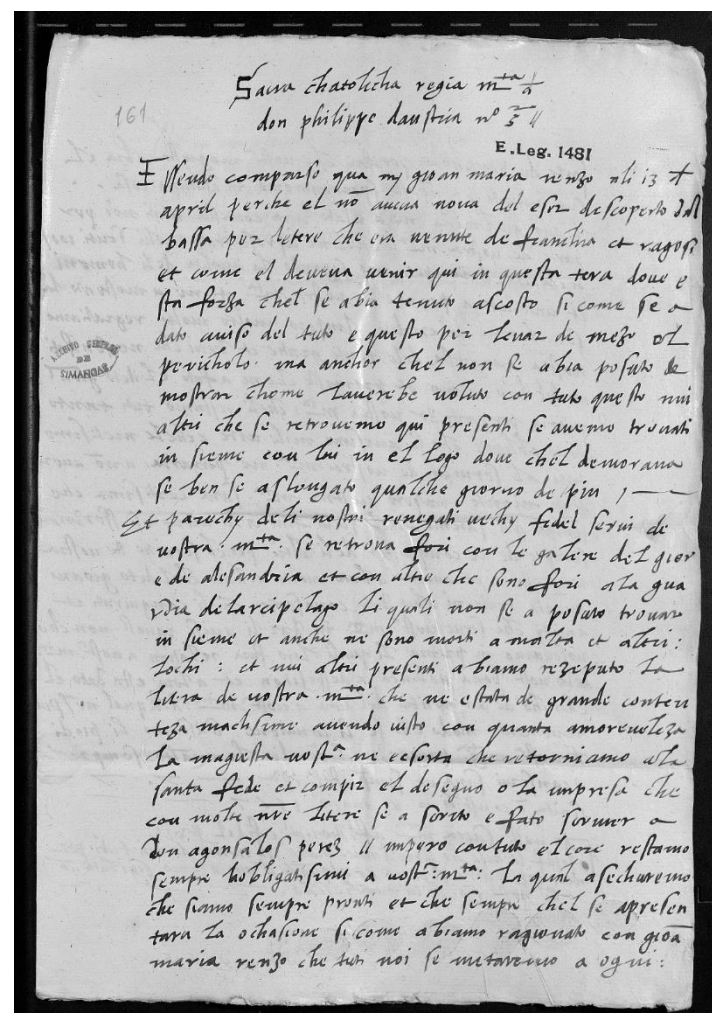
Husein ben  
Abdullah





## DOCUMENTO ORIGINAL

AGS, Legajo 1481, doc. 161, (ff. 517-520)  
1567, 8 de mayo, Constantinopla. Josuf  
Luchese escribano por algunos  
compañeros renegados a Felipe II. Nota de  
Batista Ferraro, con Simon Massa,  
Gregorio Bregante y Adam de Franchi  
(Marito de Eva), misma fecha.



**p. 1r** Sacra Chatolicha Regia Magesta + don  
Philippe d'Austria nuestro señor.

Essendo comparso qua mr Gioan Maria Renzo a  
li 13 de april perche el non aueua del eser  
descoperto dal bassa pur letere che era venute  
de Franchia et Ragosi, et come el deueua venir  
qui in questa tera doue e sta forza chel se abia  
tenuto ascosto si come se a dato aviso del tuto et  
questo per levar de mezo el pericholo, ma  
anchor chel non se abia posuto demostrar  
chome lauerebe voluto con tuto questo nui altri  
che se trouemo qui presenti se auemo trouati  
in sieme con lui in el logo doue chel demoraua  
se ben se aslongato qualche giorno de piu.

Et parechy de li nostri renegati uechy fidel  
serui de uostra Maesta se troua fori con le  
galere d'Elgier e de Alesandria et con altre che  
sono fori a la guardia del arcipelago, le quali  
non se a posuto trouar in sieme et anche ne sono  
morti a Malta et altri lochi. Et nui altri presenti  
abiamo rezepto la letera de uostra maesta che  
ne estata de grande contenteza, machseme  
auendo visto con quanta amoreueleza la  
magiesta uostra ne ecsorta che retorniamo a la  
santa fede et compir el desegno o la impresa che  
con molte nostre letere se a scritto e fato scriuer

a don Agonsalos Perez // Impero con tuto el core restamo sempre hobligatisimi a uostra  
maesta, la qual asechuremo che siamo sempre pronti et che sempre chel se apresentara  
la ocahione si come abiamo ragionato con Gioan Maria Renzo che tuti noi se meteremo

a ogni **p.lv** sorte de pericholo per far che uostra magiesta abia il suo intento et non se sparagnaremo in alchuna cosa.

Il dito Gioan Maria ne a usato una cortesía a tuti noi por parte di uostra magiesta: chel ne a presentato a chi schuti 100, a chi 150 doro per uno segundo la qualita de li homeni et un aletera per uno de uostra maesta, et ne a mostrato la soa letera de crédito impero molto molto regratiamo uostra magiesta de le tante gratie et beni che ne son fati, et del bon animo et promesse che ne a fato el deto Gioan Maria per parte de uostra magiesta che li restamo tuti tanto forte obligati che se avesimo mile vite et che le metesimo tute al seruizio de uostra magiesta, ne pararía a non aver fato niente; impero uostra magiesta sara certisima che sempre gli saremo fideli serui fino a la morte, ese sforzaremos sempre de ne conquistar de li altri per el seruizio de uostra magiesta; et auemo abuto molto a charo chel deto Gioan Maria Renzo ni abia dato conosenza con li congiurati et amity che serve uostra magiesta in dar li auisi iguali non chonoseuamo in prima. Li quali loro fara relation a uostra magiesta de la nostra bona volonta e desposition et a loro esta dato el charicho de dar notitia del tuto a uostra magiesta. A la qual nel piu

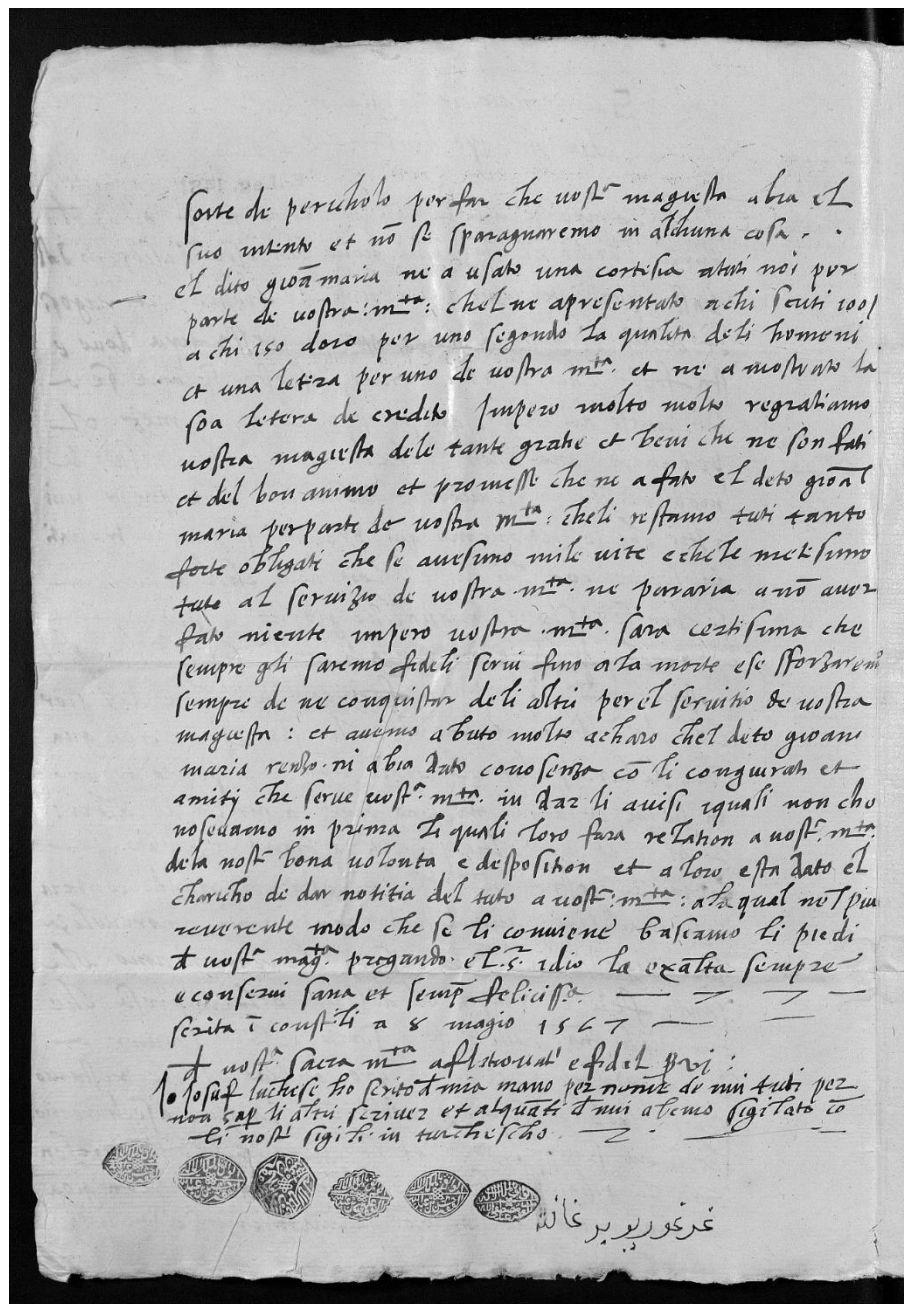
reuerente modo che se li conuiene basiamo li piedi de uostra magiesta pregando el señor Idio la exalta sempre et conserui sana et sempre felicissima.

Scrita in Cosntantinopoli a 8 magio 1567.

De uostra sacra magiesta aflitionato et fidel servi.

Io Iusuf Luchese ho scritto de mia mano per nomine de nui tuti per noa saper li altri scriuer et alquanti de nui abemo sigilato con li nostri sigili in turchescho.

[seis sellos seguidos y en árabe, Girguriu Bergant], Gregorio Bregante.



/p.2/

Nui mo nesa e Gregorio Bregante e marito de eua e lo Batista feraro faziomo fede  
 a Vostra Sacra et Regia Magiasta: como la presente son sta schritta de hordene  
 Deli infra schrim renegati li quali se no ferisse de quanto in questa se  
 contiene: schritta e lo schritta de mano de un de loro nominato Iusef Luchese  
 per no saper li altri scriuer e cossi zi a pregati ne faziomo fede a Vostra Magiasta.  
 Li 8 maggio 1566

De Vostra S.C.R. Magiasta umilissimo e fedel s.  
 Batista feraro:

Nui, Simon Massa, e  
 Gregorio Bregante, e  
 Marito de Eva, e Io  
 Batista Feraro, faziamo  
 fede a Vostra Sacra et  
 Catolica et Regia  
 Magiasta como la  
 presente son sta schritta  
 de hordene de li infra  
 schritti renegati li quali se  
 hoferisse de quanto in  
 questa se contiene;  
 schritta es sotoschritta de  
 mano de un de loro  
 nominato Iusef Luchese  
 per non saper li altri  
 scriuer, e cossi zi a  
 pregati ne faziamo fede  
 a Vostra Magiasta.

Li 8 maggio 1567.

De Vuestra  
 S.C.R. Magiasta  
 umilissimo e fedel servo  
 Bastista Feraro.